



PROYECTO: “Ojo ciudadano en la Justicia. Sistema de monitoreo ciudadano sobre el cumplimiento de las obligaciones procesales en el ámbito penal en San Lorenzo, Luque y Lambaré”			
OBJETIVO GENERAL: Combatir desde la ciudadanía algunas causas puntuales de la mora judicial en el ámbito Penal para reducir los niveles de incumplimiento que contribuyen al retraso de los procesos judiciales.			
RESUMEN DE OBJETIVOS	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:			
<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar un sistema de monitoreo, control, divulgación y estimación del cumplimiento de las funciones y obligaciones básicas de los actores del proceso judicial en el ámbito penal, focalizando la acción en los Juzgados de San Lorenzo, Luque y Lambaré. 	Instituciones públicas, ONG's y OSC's cuentan con información sobre el cumplimiento de los actores judiciales en el ámbito penal al día por acceso web.	Cuantificación y registro de usuarios en la red.	Las autoridades del Poder Judicial y el Ministerio Público sostienen su interés en los resultados del proyecto por lo que la capacidad instalada se encuentra.
<ul style="list-style-type: none"> Ejercer desde la sociedad civil, con el uso del sistema desarrollado, el monitoreo y control sobre el cumplimiento de las obligaciones de los actores participantes: fiscales, jueces, defensores públicos; por ser componente causal de la mora judicial en el ámbito y los lugares establecidos. 	15% de aumento de la calificación en el ranking de cumplimiento de los actores intervinientes en el ámbito penal en las circunscripciones de San Lorenzo, Luque y Lambaré, gracias a la incidencia y el control ciudadano.	Informe calificados. Informe contenido en los sitios web.	
RESULTADOS			
1. Mecanismo con base informática amigable, eficaz y permanente para el monitoreo conforme a las estadísticas existentes en el ámbito penal, en los Juzgados de San Lorenzo, Luque y Lambaré; en funcionamiento, estableciendo un ranking de cumplimiento de las obligaciones y funciones básicas por parte de los actores respectivos.	Circunscripciones de Luque, San Lorenzo y Lambaré, cuentan con una base estadística dinámica para generar un ranking de cumplimiento mensual de los actores judiciales en el ámbito penal, instalado y con acceso público.	Instalación de sistema y uso en cada circunscripción. Informe mensual emitido.	La ciudadanía comprende la relevancia la erradicación de la mora judicial y, se encuentra participe del proyecto.
2. Despliegue y divulgación del Sistema de monitoreo que permita a la sociedad civil hacer un seguimiento sobre el cumplimiento de obligaciones básicas de los actores del proceso judicial, tendientes a evitar el retraso de los procesos.	100 representantes de Instituciones públicas, ONG's y OSC's capacitados para el uso de la información sobre el cumplimiento de los actores judiciales en lo penal instalados en portales de por lo menos 5 instituciones y a través de medios periodísticos.	Informes de talleres Planillas de participantes	La instancia de acceso y uso participativo de la información generada es ampliamente conocida y valorada por otros actores sociales que no se hallan directamente vinculados en el proyecto.
3. Organizaciones de la Sociedad Civil de San Lorenzo, Luque y Lambaré –especialmente las que se ocupan de equidad de género, niñez y adolescencia- capacitadas para el uso de la información desplegada por el sistema para la	Se han realizado por lo menos 1 campaña de incidencia en cada circunscripción con la adhesión de cuanto menos 10 OSC's y ONG's.	Informantes calificados Observación Directa Fotografías.	

Programa UMBRAL DEL PARAGUAY
EJE DE LUCHA CONTRA LA IMPUNIDAD Y LA CORRUPCION
OFERENTE: INSTITUTO DESARROLLO (Desarrollo, Participación y Ciudadanía)



formulación y aplicación de mecanismos de incidencia.			
4. Iniciativa monitoreada y sistematizada para su replicabilidad y ampliación en otras jurisdicciones y en otras circunscripciones.	Un modelo de intervención con sus procesos y paquete tecnológico definidos para su aplicación y replicabilidad.	Publicación	
ACTIVIDADES POR RESULTADOS			
1.1. Presentación y sensibilización sobre los Objetivos del Proyecto a los actores involucrados.	Una reunión de 3 horas con responsables de las instituciones involucradas.	Informes de la reunión Planillas de participantes Fotografías	La ciudadanía de las 3 circunscripciones se disponen a trabajar con los actores judiciales aún al considerarlos inicialmente autoritarios y poco transparentes. Para lo cual se refuerzan las relaciones preexistentes por medio de la identificación y difusión de las buenas prácticas que se hayan alcanzado, con apoyo del programa radial.
1.2. Recolección y ordenamiento de datos estadísticos sobre los procesos penales en los juzgados de San Lorenzo, Luque y Lambaré.	Una base de datos de cada circunscripción judicial conteniendo los casos en curso en el ámbito penal adolescente.	Observación Directa	
1.3. Desarrollo de sistema informático de monitoreo y control sobre cumplimiento de obligaciones de los actores involucrados en momentos procesales específicos basado en el concepto de Cuadro de Mando Integral.	Un software para la carga y actualización de datos estadísticos pertinentes de cada jurisdicción para cuyo uso son capacitados por 10 horas por lo menos 2 funcionarios de cada jurisdicción.	Informes Planillas de capacitados.	
1.4. Realización de un "ranking" mensual de cumplimiento de obligaciones y funciones procesales.	Información procesada a partir de los datos estadísticos que califican el cumplimiento de las obligaciones de los actores involucrados en cada circunscripción renovada mensualmente.	Informes calificados.	
2.1. Divulgación mediática de los resultados del monitoreo: newsletter, prensa.	Remisión de 24 gacetillas a los medios de prensa y difusión por internet, 3 por mes.	Archivo de las gacetillas y sus publicaciones.	Las actividades previstas dispondrán de los recursos requeridos para su realización en el tiempo establecido, aunque el Cooperante sufriera algún tipo de atraso, debido a que el Instituto Desarrollo garantiza la disposición de fondos exigidos para la ejecución del proyecto.
2.2. Espacios en radioemisoras de Luque, San Lorenzo y Lambaré para que la ciudadanía se apropie de esta iniciativa y contribuye al debate público contra la mora judicial.	24 espacios radiales con duración de media hora, emitidos en una radio de cada localidad en forma semanal a partir del primer mes de iniciado el proyecto hasta su finalización.	Grabaciones de los programas radiales emitidos. Contratos celebrados.	
2.2. Conexión del sistema a las páginas web de la Corte Suprema de Justicia, Ministerio Público, Defensoría del Pueblo, Instituto Desarrollo, Municipalidades y ONG's que trabajan en equidad de género, niñez y adolescencia.	Aparición del ranking y la base estadística en 5 sitios web de instituciones interesadas en el ámbito penal, con actualización continua.	Exploración en web side.	

Programa UMBRAL DEL PARAGUAY
EJE DE LUCHA CONTRA LA IMPUNIDAD Y LA CORRUPCION
OFERENTE: INSTITUTO DESARROLLO (Desarrollo, Participación y Ciudadanía)



3.1. Inventariar OSC's y ONG's de Luque, San Lorenzo y Lambaré, en particular las que trabajan con equidad de género, niñez y adolescencia.	Un directorio de las OSC's para cada localidad	Catálogo impreso. Planilla de recepción de usuarios.	
3.2. Capacitar sobre el acceso y uso de la información contenida en el sistema a las OSC's en cada municipio.	2 Talleres con 3 horas de duración y 20 participantes en cada uno.	Materiales de capacitación Listado de participantes Informes de los Talleres Fotografías	
3.3. Formación de formadores a líderes de las OSC's y ONG's de los tres municipios sobre formulación y aplicación de mecanismos de incidencia.	30 formadores que son líderes de las OSC's de las 3 localidades, capacitados en un taller internado con 24 horas de duración.	Materiales de capacitación Listado de participantes Informes de los Talleres Fotografías	
4.1. Incorporación del Proyecto a un Cuadro de Mando Integral para su posterior monitoreo continuo.	Tablero de control del proyecto desplegado en la web del Instituto Desarrollo para su monitoreo interno y externo, en funcionamiento desde el primer mes de iniciado el proyecto.	Exploración en web side	
4.2. Investigación cualitativa para el diagnóstico y rescate de la experiencia de todos los actores involucrados a fin de registrar la percepción sobre lo actuado.	Informe exhaustivo conteniendo el testimonio de por lo menos 3 actores involucrados de cada localidad.	Informe escrito aprobado	
4.3. Evaluación participativa del Proyecto en el último mes de su ejecución.	Siete talleres de evaluación: 2 en cada municipio con 3 horas de participación y 20 participantes en cada uno; y 1 de validación de los resultados de la evaluación con 3 horas de capacitación y 25 participantes.	Materiales de capacitación Listado de participantes Informes de los Talleres Fotografías	
4.4. Organización y análisis de la información para la consolidación del modelo de intervención.	Material conteniendo la sistematización de la iniciativa y sus logros.	Informe escrito aprobado	
4.5. Edición y diagrama de sistematización e informe para publicación.	500 copias impresas de la publicación	Impresiones Contrataciones	
4.6. Presentación en evento abierto de la publicación de la sistematización y logros del proyecto.	Reunión de 2 horas de duración con participación de 70 representantes provenientes del Poder Judicial, Ministerio Público, ONG's y OSC's.	Informes de la reunión Planillas de participantes Fotografías	